



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Iluminación en TV

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Principales equipos de iluminación y grabación de imágenes utilizados en las producciones audiovisuales de televisión (ficción, magazines, directos de TV, etc.).

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIF2	Conocimiento de los principales equipos de iluminación y grabación de imágenes utilizados en las producciones audiovisuales.
CEIF3	Conocimiento de la historia de la dirección de fotografía cinematográfica, sus diferentes estilos y su aplicación en los diversos géneros.
CEIF4	Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual.
CEIF5	Conocimiento de la tecnología de las principales cámaras profesionales de Cine y TV y equipos adicionales y accesorios.
CEIF6	Habilidad para manejar adecuadamente las principales cámaras profesionales de Cine y TV y sus equipos adicionales y accesorios.
CEIF10	Capacidad para diseñar y dirigir la iluminación de producciones audiovisuales.
CEIF11	Habilidad para manejar adecuadamente los principales equipos de iluminación y grabación de imágenes utilizados en las producciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Identificar los principales aparatos de iluminación y equipamiento de un estudio de televisión (CEIF2, CEIF11).
02. Describir el funcionamiento de las principales cámaras de cine y tv (CEIF2, CEIF5, CEIF6).
03. Explicar e identificar las principales magnitudes y medidas de iluminación (CEIF10).
04. Resolver problemas relativos a magnitudes y medidas de luz propias del trabajo de iluminación en estudio (CG2, CEIF10).
05. Resolver problemas que impliquen el uso de esquemas de iluminación (CG1, CG2, CG6, CG8, CG9, CG10).
06. Identificar y comparar códigos y estilos de iluminación (CG2, CG6, CG7, CG16, CEIF3, CEIF4, CEIF10, CG16).
07. Justificar el uso de un estilo y un esquema de iluminación concreto (CG1, CG2, CG7, CG8, CEIF4, CG16).
08. Organizar el montaje y desmontaje de un set de luz en equipo. (CG9, CG10, CEIF11).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 INTRODUCCIÓN AL MEDIO TELEVISIVO Y SUS DIFERENCIAS CON EL CINEMATOGRAFICO.</p> <p>02 CÁMARAS DE CINE VS CÁMARAS PARA TV.</p> <p>03 DOTACIÓN DE UN ESTUDIO DE TELEVISIÓN.</p> <p>04 MAGNITUDES Y UNIDADES DE MEDIDA DE LUZ.</p> <p>05 CÁLCULOS Y DIMENSIONAMIENTO DE UN APARATO.</p> <p>06 CÁLCULOS DE LUMINANCIA E ILUMINANCIA.</p> <p>07 LEY DEL COSENO.</p> <p>08 CURVAS DE DISTRIBUCIÓN.</p> <p>09 CÓDIGOS Y ESQUEMAS DE ILUMINACIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS DE TV.</p>
----------------	--

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	18 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	6 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen.	Parcial (10%) Parcial (40%)
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo análisis sobre la iluminación de una serie de TV.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Trabajo foro Cinematography.	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Brown, B. (1998). *Iluminación en cine y televisión*. Escuela de Cine y Vídeo.
Millerson, G. (1994). *Iluminación para televisión y cine*. IORTV.
Millerson, G. (2008). *Realización y producción de televisión*. Omega.
López, J.M. (2000). *Diseño de iluminación escénica*. La Avispa.
Reid, F. (1987). *Manual de iluminación escénica*. Fundación Luis Cernuda.
Simpson, R. (2004). *El Control de la Iluminación; Tecnología y Aplicaciones*. Escuela de Cine y Vídeo.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Simon, D., Colesberry, R.F., Kostroff Noble, N. (*Productores ejecutivos*). (2002-2008). *The Wire* [Serie de Televisión]. Blown Deadline Productions; Home Box Office (HBO)
Chase, D. Grey, B. Martin, B (*Productores ejecutivos*). (1999-2007) *Los Soprano* [Serie de Televisión]. Home Box Office (HBO); Brillstein Entertainment Partners; The Park Entertainment

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://www.theasc.com/>
<http://www.red.com/>
<https://www.arri.de/>
<http://www.welab.es>
<http://www.epc.es>
<http://www.iluminacionfm.com>
<http://www.cinema5d.com/>
<http://www.eoshd.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Bolígrafo y papel para apuntes. Calculadora científica.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.